

Memorias reglamentarias.

I

Curso Académico de 1927-1928.

EMMO. SR.:

SRES. ACADÉMICOS:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Únicamente la magnanimidad de mis compañeros de Academia, y las inmerecidas distinciones de que siempre me hacen objeto, explican mi presencia en esta tribuna, desde la que voy a daros cuenta de la labor desarrollada por esta Corporación en el curso anterior.

Apenas ocupado el sillón académico, con que se me galardonó, tan ampliamente, mis doctos compañeros me obsequiaron, de nuevo, con el cargo de Secretario, y esta es la hora en que, transcurrido un curso, no sé aún como saldré de mi empeño, pues estoy seguro de que haré con narrar, llanamente, la marcha de los acontecimientos académicos, sin pretender que mi exigua figura intelectual sirva para representar dignamente a la Academia en los casos que el cargo lo requiera. Así, puedo yo decir, parafraseando a aquel Obispo de «Los Miserables», de Víctor Hugo: «que soy una *eminencia* que no llega al primer estante del armario de la Secretaría».

Mas, en fin, hechas estas salvedades, y después de hacer presente a la Academia el testimonio de mi gratitud, con su venia y con vuestro asentimiento, comenzaré mi información académica del pasado curso.

Recepciones y nombramientos de Académicos numerarios.—Esta Real Academia cubrió dos de sus vacantes de académicos numerarios, con los Sres. D. Ismael del Pan y D. Calixto Serichol. El primero, tomó posesión de su plaza de académico, en la sesión pública celebrada el día 30 de Octubre de 1927. El recipiendario leyó un discurso titulado: «Notas para el estudio de la Prehistoria, Etnología y Folklore de Toledo y su provincia», que fué sapientísimamente contestado por el académico Director de esta Academia, D. Teodoro de San Román y Maldonado.

La recepción del ya electo académico de número, D. Calixto Serichol, verificóse en la sesión pública celebrada el día 4 de Diciembre del referido año de 1927. El Sr. Serichol, leyó un interesante y ameno discurso, cuyo título es: «Siendo Toledo ejemplo perenne y vivo de arte, los toledanos, no obstante, carecemos de sentido estético». La contestación al discurso del nuevo académico, estuvo a cargo de nuestro querido compañero, M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, en cuyo trabajo resplandecieron sus excelentes dotes de pensador y de escritor brillante y culto.

En sesión celebrada el día 9 de Octubre, año de 1927, cumpliendo con lo que previene el artículo 12 de los Estatutos porque se rige la Corporación, fueron declaradas vacantes dos plazas de académicos, correspondiendo una a la sección de Historia y otra a la de Bellas Artes.

Para cubrir dichas vacantes fueron designados, en sesión extraordinaria de 6 de Mayo de 1928, y previas las formalidades reglamentarias, los Sres. D. Constantino Rodríguez y Martín-Ambrosio y D. Enrique Vera Sales.

Nombramientos de Académicos correspondientes.—Cada año va siendo mayor el número de las personas peritísimas y de relieve intelectual y social, que vienen a colaborar en las tareas de nuestra Academia, ya de las diferentes provincias de España, como de las distintas naciones del extranjero. Durante el pasado curso de 1927-28, la Academia confirió títulos de Académicos correspondientes, a los señores que se indican: D. Eduardo Felipe Fernández, de Málaga; D. Manuel Vidal y López, de Tetuán; D. Lucas Fernández Navarro, de Madrid; D. Mariano Faura y Sans, de Barcelona; Rvdo. P. Diodoro Vaca, de Salamanca; D. Manuel Prieto González, de Vigo; Doctor Carlos de Passos, de Oporto (Portugal); D. Lisardo R. Barreiro, de la Coruña; D. Antonio Espinar Jiménez, de San Fernando (Cádiz); D. Amalio Huarte y

Echenique, de Madrid; Barón Jean Amédec de Montagnac, de Budapest (Hungría); D. Rafael Hernández Usera, de San Juan de Puerto Rico, y D. Juan Espín Rael, de Lorca (Murcia).

Comisiones.—A tenor de lo dispuesto en sus Estatutos, la Academia divide su trabajo y distribuye sus tareas entre las diferentes Comisiones que la integran, que en el curso que se reseña, fueron las siguientes:

Dictaminadores en la elección de correspondientes: Sres. Censor, Román y Campoy.

De Hacienda: Los Académicos señalados por el Reglamento, en virtud de sus cargos, y como adjunto, el Sr. Martín.

De folklore: Sres. Polo Benito, Moraleda y del Pan.

La sección de Bellas Artes, eligió como Presidente al Sr. Polo Benito, y como Secretario al Sr. Pascual.

Y la de Historia, Presidente, al Sr. Director de la Academia, y Secretario al Sr. Estella.

Adquisiciones.—Durante el pasado curso, y merced al celo e interés de nuestro Director en sus disposiciones de régimen interior, se han hecho diversas adquisiciones de mobiliario con destino a la Sala de Juntas y Secretaría, lo que, unido al adecentamiento del local, hace de él una estancia agradable y refugio digno del trabajo intelectual y de la tarea académica.

La biblioteca ha experimentado, también, su debido acrecentamiento, merced a los diferentes cambios y donaciones que se han sucedido con las Corporaciones y particulares.

Entre las donaciones, merecen citarse las siguientes obras: «Falsos cronicones», «La obra de Monner y Sans, en nuestra lengua», «De la vida del Greco» y 34 obras de Geología y Espeleología, donadas, respectivamente, por los Sres. Campoy, Moraleda, San Román, Fernández y Faura.

Mas aparte de ésto, y en concepto de compra y suscripción, se han incorporado a la biblioteca de la Academia, las siguientes obras y revistas:

«Felipe II, rey de España», de Carlos Bratli.

«La España militar en los comienzos de la Baja Edad Media», de D. Manuel González-Simancas.

«De varias ramas de folklore».

«Fiestas populares».

«Creencias y ritos funerarios».

«Establecimientos humanos y casa rural».

Estas últimas del Laboratorio de Etnología y Euskofolklore de Vitoria.

Y la magnífica Revista ilustrada «El Blasón».

Consignación y subvenciones.—La consignación de que ha dispuesto la Academia para desenvolver sus actividades, ha sido de 4.900 pesetas, a cuyo numerario han contribuído los ingresos que se expresan:

Subvención del Estado.....	3.000 ptas.
Idem. de la Excma. Diputación.....	1.500 „
Idem. del Excmo. Ayuntamiento.....	250 „
Derechos de Títulos de Correspondientes.....	150 „

La Academia se complace en hacer presente el testimonio de su gratitud a cuantas Entidades le prestan ayuda material en la realización de su labor de cultura. Y a la vez hace constar, con su profundo reconocimiento, que la Exema. Diputación de Toledo, dando una prueba más de su munificencia en pro del desarrollo intelectual en la provincia, concedió en el pasado curso un notable aumento en la subvención con que venía protegiendo a nuestra Academia. Consignemos, de paso, el interés demostrado en la gestión de este aumento, por el antiguo Vicepresidente de la Corporación provincial, D. José Sancho Adellac, a quien la Academia envía la expresión de su agradecimiento.

Trabajos de investigación de los señores académicos numerarios.—Bien puede afirmarse, que la actividad académica de nuestra Corporación ha ido en aumento en el pasado curso. Varios y de calidad han sido los trabajos e informes leídos durante las Juntas ordinarias de Academia, por diferentes compañeros.

Al comenzar el curso, el académico Sr. Del Pan, leyó una proposición a la Academia, referente a la formación del Archivo del Folklore toledano, formulando un cuestionario sobre costumbres, fiestas, supersticiones, preocupaciones, etc., etc., con objeto de divulgarlo por los pueblos de la provincia y recoger materiales étnicos.

Repartido ese cuestionario folklórico, se recibieron algunas contestaciones, enviadas por los Sres. Médicos de Puebla de Montalbán, de Ventas con Peña Aguilera y Maestro de Guadamur. Y dada la importancia de las contestaciones, el Sr. Del Pan, redactó a base de ellas en opúsculo titulado: «Algunas supersticiones y creencias recogidas en los pueblos de Guadamur y Puebla de

Montalbán (Toledo)» que la Academia imprimirá, en forma de folleto, para ser distribuído por la provincia, como primera muestra de investigación folklórica.

El veterano investigador académico D. José María Campoy, leyó a la Academia un interesante estudio histórico-crítico documental, de los pontificados referentes a la Sede Primada en el siglo XVIII. Dicho estudio lleva por título: «La Sede Toledana en el siglo XVIII.»

También el erudito toledanista y académico, D. Juan Moraleda, presentó otro trabajo histórico, titulado: «Calzada romana secundaria entre Toledo y Yébenes», con tendencia a esclarecer el problema de las vías romanas en la provincia.

Asimismo, nuestro compañero, el afamado pintor D. Pedro Román, presentó a la Academia un concienzudo trabajo, cuyo encabezamiento dice: «Observaciones acerca del recinto romano de Toledo y sus puertas». «Puerta de Perpiñán».

El académico Censor Sr. Acevedo Juárez, escrupuloso investigador de los Archivos parroquiales, leyó un interesante trabajo, relativo a la vida y obras del Ilmo. Sr. D. Cipriano Varela, Cura Párroco de la mozárabe de San Lucas de esta Ciudad, que pasó a ser Obispo de Plasencia en tiempo de Fernando VII.

Por último, el académico Bibliotecario, D. Francisco de Borja de San Román, verdadera autoridad en cuestiones de arte, dió a conocer un notabilísimo estudio suyo, acerca de «La Concepción» del Greco, que se conserva en la Iglesia de San Román. Estudio iconológico éste que desentraña problemas histórico-artísticos de gran transcendencia.

Mociones e informes.—A fuer de veraz, y a título de cronista de la Academia, pugnando porque la fuerza de la estimación no empañe con su vital aliento, el límpido cristal de la Historia, debo consignar aquí, que nuestro Director, D. Teodoro de San Román, no sólo es esclavo del cumplimiento de su cargo y del deber corporativo, sino que puede decirse que no vive más que para la Academia.

En todos los detalles de régimen interior, se delata su celo e interés, pero aún más si se examina su labor directriz y cultural en el pasado curso. El es autor de dos interesantísimas mociones, que la Academia acogió con aplauso por la transcendencia material y espiritual de las mismas.

Se refiere la primera, al partido que debiera tomar la Acade-

mia ante el peligro inminente que significaba la venta de la finca en que se asienta el «Salón de Mesa», monumento artístico del mayor interés arqueológico y ciudadano para Toledo. Para evitar el que por la referida venta dicho interesante monumento corriera el riesgo de su desaparición del Tesoro Artístico Nacional, indicaba el Sr. San Román la conveniencia de que se gestionase, por la Academia, cerca de la Superioridad, la adquisición o el usufructo por el Estado de la finca en que está contenido el «Salón de Mesa», o solamente de éste, si sólo así fuera factible el intento.

Y en el mes de marzo, aprovechando la visita a nuestro domicilio social, con que nos honró S. M. el Rey, logró nuestro Director interesar a Su Majestad en este asunto, quien pidió nota explicativa del mismo, con objeto de resolver en armonía con los intereses artísticos de Toledo.

La segunda moción presentada por el Sr. San Román a la Corporación, es un nuevo impulso para laborar en pro de la vida espiritual de la Academia.

Es un llamamiento a las disponibilidades intelectuales de los académicos, para que aparte de las tareas académicas ordinarias, se apresten con sus trabajos al desarrollo de un vasto programa, que presenta, sirviéndole de base las felices ocasiones que brinda el nuevo año, con efemérides, aniversarios y fiestas locales de gran transcendencia.

Todos los académicos ofrecen su concurso, y de esta moción sale ya casi confeccionado el selecto programa de la solemnidad celebrada como homenaje al Cardenal Mendoza en el quinto centenario de su nacimiento.

Informes.—Respecto a esta materia, la Academia dictaminó, por acuerdo suyo, acerca de las obras: «La España militar en los comienzos de la Baja Edad Media», cuyo autor es el Sr. Martínez-Simancas, y «De la vida del Greco», de que es autor D. Francisco de Borja de San Román.

De la primera fué Ponente el Sr. Serichol, en cuyo informe campea una exquisita discreción, gran independencia de carácter y atinado juicio. El Ponente de la segunda fué el académico don Agustín Rodríguez, en cuyo informe puso de manifiesto su recto juicio y mucho saber.

Premio «Alcora».—Como en años anteriores, en la sesión inaugural del curso se hizo entrega del llamado Premio «Alcora»,

instituído por el Excmo. Sr. Conde de Casal, a un obrero ceramista, designado por el fallo de un Jurado competente, nombrado al efecto, habiendo merecido tal galardón D. Elias Prieto Carrasco.

Homenaje al Cardenal Mendoza.—Este tributo de admiración que rindió la Academia a tan esclarecido Príncipe de la Iglesia, consistió en una sesión pública y solemne, que fué la última de las del curso. En ella prestó su colaboración, el prócer toledano Excmo. Sr. Conde de Cedillo, leyendo un discurso titulado «El Cardenal Mendoza y la cuestión dinástica en Castilla», digno por su mérito de tan eminente académico de la Historia. Nuestro compañero, M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, leyó otro trabajo titulado: «Semblanza del Cardenal Mendoza», que fué justamente elogiado. Y por último, D. Amalio Huarte, Correspondiente de esta Academia, leyó una disertación que lleva por título: «Los Colegios Universitarios de Castilla, en tiempo del Cardenal Mendoza», trabajo que mereció aplauso.

* * *

Y aquí hago punto en mi tarea de Cronista de la Academia. Puesto que acabáis de escuchar la labor de esta Corporación en el finado curso, a vosotros os dejo el comentario. Es quizá una labor humilde, pero sana e intensiva, en bien de la cultura nacional y en pro del buen nombre de Toledo y de su abolengo histórico-artístico. Unos cuantos hombres estudiosos y de buena fe, han laborado juntos un curso más, con la más sagrada de las uniones: la espiritual, que conexiona y armoniza las más dispares criaturas.

En todo momento, han puesto el mejor deseo y la mayor voluntad en hallar soluciones satisfactorias a cuantos problemas pueden interesar a nuestra ciudad, emanados de sus intereses artísticos y del estudio de su historia.

La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, es algo consustancial a Toledo, que aún debe llegar a serlo más. Integrada por toledanos natos o adoptivos, pero que llevan a Toledo en su corazón, sólo anhelan marchar al unísono con el pueblo, en el que tienen puestos sus amores. Sus estudios, y su esfuerzo todo, a Toledo los ofrendan. No es la Academia un supuesto cobijo de *tipistas*, *conservadores* por sistema, y opuestos a la evolución y al progreso de la Ciudad, sino asamblea de hombres ecuánimes,

amantes del estudio, que redime y enaltece los espíritus. Algunos de los Académicos, como mi querido compañero, M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, supo verter en su discurso de contestación al señor Serichol, aquellas palabras llenas de nobleza y buen sentido: «Yo no sé si sería grave atentado abrir en ellas (las murallas) una puerta para desembarazar el paso por la puerta Visagra, harto estrecha para una Ciudad del siglo XX. Ignoro, también, si habrá otra solución más aceptable, pero ante el riesgo, más que posible, de que con el continuo crecer del tráfico, un día muera atropellado por un auto uno de los centenares de niños que por ahí pasan a diario, yo no vacilaría en decir—si no hay otra solución—: pezecean unos metros de muralla, y sálvese una vida».

Toledo 21 de Octubre de 1928.

El Académico Secretario,

Juanuel del Pan.